

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA” REUNIDA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, el día hoy veintisiete de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía “CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA LTDA”, ubicada en Pichincha /Quito/ La Concepción/ Porfirio Romero 332 y Av. 10 de Agosto, las siguientes personas:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1710034157	CARDENAS AMPUDIA DIEGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1712968692	CARDENAS AMPUDIA RODOLFO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.800 ⁰⁰⁰⁰	N

En esta forma se encuentra presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Mejía Chávez Mayra Gabriela consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros.
2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las diecisiete horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario ad-hoc Mayra Mejía.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, Cárdenas Ampudia Rodolfo Ivan, toma la palabra e indica los movimientos que se realizaron en el año 2018.

El accionista Diego Javier Cárdenas, toma la palabra y mociona que durante este año se ha generado una pérdida debido a la poca actividad que desarrollo la empresa.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que el ejercicio económico generó una pérdida.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señora secretaria ad-hoc que certifica.



MEJIA CHAVEZ MAYRA GABRIELA
C.C 1802481505
SECRETARIA AD-HOC



CARDENAS AMPUDIA RODOLFO IVAN
C.C. 1712868692
GERENTE GENERAL